

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 5 de Febrero de 1919

Núm. 10.014

El ministro de Hacienda

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5

Su muerte.—Sentimiento.—Honores.

La grave enfermedad que aquejaba al ministro de Hacienda Sr. Calbetón ha tenido el funesto desenlace que se temía. El ilustre enfermo murió con santa resignación y dándose perfecta cuenta de su estado.

A cuantos rodeaban su lecho les edificó por su conformidad.

La muerte del ilustre político causó gran sentimiento en los círculos en donde se tuvo noticia del fallecimiento a poco de ocurrir.

Hoy se suspenderán las sesiones de Cortes en señal de duelo por la muerte del ministro.

A su cadáver se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza.

El duelo lo presidirá un Infante y el gobierno con los presidentes de las Cámaras — C.

El Excmo. Sr. Fermín Calbetón y Blanchón que acaba de fallecer era un nombre de gran simpatía, de esos hombres de quienes uno cree haber sido amigo toda la vida desde el momento mismo en que por primera vez les habla.

Figuró siempre en el partido liberal y cuando el conde de Romanones levantó apella aparte de las demás fuerzas de aquel partido con él se fué el Sr. Calbetón.

Ha sido ministro de Fomento y fué Embajador de España en el Vaticano opues-



los ambos en los cuales supo hacer que se destacase su personalidad de político y de diplomático.

Era senador vitalicio; estaba condecorado con la gran cruz de Carlos III; era vocal de la Comisión general de codificación y pertenencia al consejo penitenciario.

Hace aun poco tiempo, en Noviembre último, ingresó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas que le eligiera para ocupar en ella un puesto.

Con motivo de su ingreso en aquella Academia el Sr. Calbetón leyó un notable discurso acerca de cuestiones sociales estudiando de un modo especial el sindicalismo.

El 5 de Diciembre último juraba el cargo de ministro de Hacienda en el gabinete del conde de Romanones que sentía por él una gran predilección.

Su labor en el gabinete apenas pudo hacerse notar, pero dejó marcada una buena orientación que consiste en respetar y continuarla, la obra de sus antecesores.

Todo el mundo sabe, en efecto, que los presupuestos que ahora se discuten en el Parlamento son, con poquitas variaciones y de éstas ninguna esencial, los mismos del Sr. Besada.

Descanse en paz el alma del ilustre finado.

Notas de un curioso

LA LUZ SOLAR

Nada hay comparable en intensidad luminaria a la luz solar. Las radiaciones que con el calor llegan a nosotros desde el Sol poseen un brillo que ningún cuerpo de la Tierra, llevado a la incandescencia, puede igualar.

Más desde luego que ha podido medirse la intensidad luminosa de las radiaciones solares. Tomando por unidad

de comparación la luz producida por una bujía tipo fabricada con arreglo a determinadas condiciones, la luz del Sol equivale o puede expresarse por un número de bujías representado por un 4 seguido de 27 ceros.

Así se explica que cualquier metal incandescente, mirado como proyectándose sobre el disco solar, se nos antoje oscuro.

La luz de la Luna es 540.000 veces menos intensa.

El padre Gerar

Nuestros lectores recuerdan sin duda alguna la figura del ilustre dominico R. P. Gerar. Alto, doble, de aspecto simpático y cara muy ancha, vino a Santiago traído por la Congregación de la Santísima Trinidad y en San Pelayo pronuncio nueve pláticas que fueron otras tantas conferencias sobre asuntos sociales.

Educado en las teorías del padre Ruiten fué el primer propagandista descarado del sindicalismo católico.

Habíamos oído aquí, en una Semana Social Católica, al jesuita P. Vicent cuyas teorías acerca de la necesidad de la asociación contra los patronos causara asombro; pero vino después el P. Gerar con radicalismos no soñados por el padre Vicent y su propaganda fué aquí discutida como lo fuera en otros puntos.

Pues bien, este meritisimo apóstol del sindicalismo católico acaba de fallecer en Madrid.

El padre Gerar nació en Zaragoza el año 1872; ha muerto por consiguiente, a los 47 años de edad. Era hijo de un ingeniero belga y de una dama navarra; quedó huérfano muy niño.

Cursó sus primeros estudios en San Sebastián, continuándolos en el Colegio de los dominicos en Vergara; tomó el hábito en el Colegio de Coria, y el título de licenciado en Ciencias, en la Universidad de Barcelona.

Viajó mucho por Francia, Italia y Bélgica, donde recogió, respectivamente, las doctrinas y enseñanzas de Mun, de Tomillo, y del padre Ruiten.

Fuó superior del convento de Jerez de la Frontera, en donde pronunció una oración fúnebre por Canalejas que fué muy discutida, y que durante mucho tiempo tuvo estado periodístico, a cuyas columnas fué llevada la discusión.

Descanse en paz el ilustre propagandista, alma de los sindicatos libres en España!

Figuras que pasan

LINDAU

A la edad de ochenta años ha fallecido en Grunewald el conocido escritor alemán Pablo Lindau.

Pablo Lindau nació en 1839. Hizo sus estudios en Halle y en Leipzig, y después fué a París para estudiar la literatura contemporánea. Regresó a Alemania en 1863, y en esa época publicó varias impresiones de sus viajes. Ha escrito muchas obras, haciéndose notar como novelista. Merecen ser citados sus estudios sobre Molière y Alfred de Musset, habiendo recogido también en varios volúmenes diversos artículos de crítica.

No olvidó tampoco el teatro, siendo sus principales obras «María Magdalena», «Diana» y «La manzana de la discordia», entre otras.

Pablo Lindau situaba los asuntos de sus obras en la época actual; tenía bastante habilidad escénica y sus diálogos poseían mucha espiritualidad.

La patria de los Borgia

En una serie de apuntes de viajes por España, publicada por María von Bunsen:

«Jávia es una ciudad de palacios. Casi cada edificio de las tranquilas calles ostenta un gran escudo de armas, las características ventanas cimbradas magníficas puertas con herrajes y llamadores de hierro forjado. Trabajo me costó encontrar el escudo de los Borgia. Por fin lo descubrí en una casa ruinosa, habitada por gente pobre. En el patio existe todavía un hermoso ventanal morisco; en el fondo se percibe la roca con el castillo. Aquí vivían los Borgia, la vida modesta de la provincia hasta que uno de ellos, funcionario de Alfonso I, se trasladó a

Italia y ocupó la silla de San Pedro con el nombre de Calisto III. Tanto él como su sobrino Rodrigo, el papa Alejandro VI, nacieron en la mencionada casa.

En Valencia vi el retrato de Rodrigo; está arrodillado delante de la Virgen—pero no tiene aire de hombre devoto. La faz cefálica, redonda, robusta, con el labio superior alargado. Se vé al hombre energético astuto. Pero más me impresionó otro lienzo de los Borgia. En el centro se vé la Virgen con el Niño; delante de ella los hijos del papa Alejandro, hombres de hermosura varonil y fastuosamente ataviados. Don Juan Borgia (esta es la forma italiana del apellido) se halla arrodillado, el rosario en manos y la mirada penetrante clavada en el rostro de su hermano César. Este presenta al hermano la espada desenvainada; el guante está en el suelo entre los dos.

El 16 de Junio de 1597 se sacó del Tiber el cadáver de don Juan, y el mundo—con o sin razón—acusó de fratricidio al terrible don César. Un discípulo de San Leocadio pintó el lienzo, pero quién se lo encargó? Al lado de la Virgen se vé a San Dominico, el inquisidor, que saca a la luz los pecados ocultos. Honrísima es la impresión producida por estos hermanos. César, presentando su espada. Juan, pidiendo venganza al Cielo.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Durante la semana que nos ocupa, no ha habido grandes oscilaciones en los valores que se cotizan a diario.

La cuestión social en Cataluña parece haber mejorado bastante, y esto es causa de que el dinero se muestre más confiado y acuda en mayor proporción a los distintos departamentos, con preferencia al de los fondos públicos.

La situación política ha pasado por fases varias, pero la Bolsa no se preocupa, como en otras ocasiones, de estos asuntos.

La liquidación de fin de mes se ha efectuado normalmente, siendo las últimas dobles las siguientes:

Interior, 0,25 por 100; Azucareras preferentes, 0,50; Felgueras, de 1,30 a 1,40; Alicante, de 1,50 a 1,75, y Nortes de 1,25 a 1,50.

El interior 4 por 100 al contado comienza en la serie de partido a 77,70, pasando después decididamente a 77,50, 77,90 y 77,70 cambio del cierre.

El Exterior mejora 50 céntimos al pasar de 77,10 a 77,70; el Amortizable 4 por 100 está sostenido a 88; el 5 por 100 antiguo sube de 95,60 a 95,90 y el de 1917, de 85,60 a 95,85.

Las Obligaciones del Tesoro acusan poca oscilación y las Cédulas Hipotecarias acusan ligera baja.

Los fondos municipales están encalmados, tan sólo merece consignarse que las Obligaciones Villa de Madrid 1918 han inaugurado su cotización a 93, quedando luego a 92,75, con prima, por tanto, sobre el tipo de emisión de 1,75 por 100.

El corro de acciones bancarias ha estado bastante animado.

El Banco de España sube tres enteros; el Hipotecario, ocho; el Hispano Americano, desmerece cinco; el Español de Crédito, pasa de 129,50 a 131; el Central Mexicano, se contrae en un par de sesiones a 93, en alza de un entero, y el Río de la Plata sube de 349 a 350.

Los Tabacos avanzan cuatro puntos; las Felgueras cedon uno; los Alicante suben medio entero y terminan a 338.

Las preferentes de la Azucarera se contraen con cupón entre 100,25 y 101,25, y sin cupón a 97,25, y las ordinarias saltan de 46,50 a 48.

Se han negociado acciones del Fénix entre 194 y 196; Construcciones metálicas a 50 Eféctra, serie B, a 85; Langreo, a 545; Unión eléctrica, a 93, y Obligaciones de la Azucarera, sin estampillar, de 85,25 a 87; estampilladas, de 82 a 84; Canfranc, de 85,50 a 86; Felgueras, a 99,50; Alsasuas, a 92 y 92,75; Andaluces: Bobadilla, de 87,50 a 87,75; Bonos navales, a 105; Arizas, a 140; Alicante, serie B, a 84,25; ídem serie A, a 90,25, y Gas, a 53.

El cheque sobre París y Londres está estancado a los cambios de 91 y 23,64, habiendo sido importantes las operaciones efectuadas durante la semana, especialmente en francos.

Se han cotizado también oficialmente francos suizos, a 100,60 y 101,25; libras, a 77, y dólares, a 4,95 y 1,2 y 4,95.

Los Bonos del Banco de España retroceden desde 328 a 313.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual, contiene las siguientes variaciones:

El oro en caja no varía de 2.223 millones y la plata aumenta poco más de un millón, quedando en 646.

Los descuentos pasan de 758 a 816, por haberse descontado el segundo plazo del Sindicato bancario norteamericano, importante 50 millones de pesetas.

Las cuentas de crédito con garantía se reducen de 260 a 260 a 267.

La circulación de billetes crece desde 3.377 a 3.393, a consecuencia de haber aumentado la cuenta corriente del Tesoro plata, saldo deudor, desde 46 a 168 millones de pesetas. Este aumento se debe al pago de nóminas a los habilitados y a otros efectuados por el Tesoro y además a la recogida de Obligaciones 3 por 100 que quedaron sin negociar por valor de 93 millones de pesetas, cuyo vencimiento correspondía al 1.º de Febrero.

Las cuentas corrientes suben de 1.080 a 1.160 por haberse aplicado a esta partida el importe del descuento del Sindicato norteamericano, entre otras cosas.

INGRESOS DE FERROCARRILES

M. C. P.—Los ingresos de esta Compañía durante las dos primeras decenas de Enero último acusan un alza de pesetas 143.123 pesetas, de las que 74.145 corresponden a la segunda decena.

Oeste.—En igual fecha que la anterior esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de 50.402 pesetas, correspondiendo a la decena 45.770 pesetas.

Andaluces.—En la primera decena de Enero último, esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de 263.394 pesetas.

CONVERSION DE EXTERIOR

Hasta el día 27 de Enero último se habían convertido 116.780.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se habían domiciliado 491.642.000 pesetas.

GALICIA

CORUÑA

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Virginia Maristany, para el oficial del Cuerpo de Correos D. Enrique Alvarez Mir Barreiro.

Se promovió una reyerta frente al cuartel de Alfonso XII, a consecuencia de la que resultaron heridos los soldados del regimiento de Isabel la Católica Ricardo Rodríguez Sánchez y Francisco Matos, el primero de una puñalada en un costado, y el último de varios golpes en diferentes partes del cuerpo.

Han sido declarados caducados los expedientes promovidos por D. Jacobo Caamaño por sí y en representación de D. Nicolás Pulleiro, ambos vecinos de Zas, en solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas del río Casañeiras: por D. Lorenzo Romero Rodríguez, de Jubia, en solicitud de otro aprovechamiento de aguas del río Pereiro; y por D. Bernardo del Río y Mara, como apoderado de D. Pedro Soler Ravell, que pretendía aprovechar aguas del río Baltar.

El vapor «Begoña núm. 6», de la matrícula de San Sebastián, que había embarrancado cerca de El Freijo (Noya), fué puesto a flote debido a los esfuerzos realizados por la Compañía de salvamentos marítimos, bajo la dirección del inspector de esta empresa señor del Valle.

Con el auxilio de los buques «Camelle» y «Villano», que dotados de todos los elementos posee la Compañía de salvamentos, los buzos realizaron debidamente el taponamiento del casco y lograron arrancar al «Begoña núm. 6» de las peñas, felizmente.

Fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción, José María López que promovió escándalo en riña con otro sujeto, en la avenida de Fernández Latorre, y al ser reconvenido por la pareja de Seguridad disparó su revólver sobre uno de los guardias, sin que hiciera blanco, dándose a la fuga después, siendo capturado a las pocas horas.

En la madrugada del 1.º del corriente se declaró un incendio, en un alpendre que para guardar leña tenía inmediato a su casa la vecina de Coto, en Meda, Luisa Moral.

LUGO

El representante en Cortes por el distrito de Ribadeo, don Ramón Bustelo González ha conseguido del ministerio de la Gobernación 750 pesetas para socorro a los enfermos pobres de los Ayuntamientos de Trabada, Villadodrío y Villameá, y el señor gobernador civil ha recibido el Libramiento correspondiente a dicha cantidad más 250 pesetas para los enfermos de Sarria cuyo importe ha remitido ya por giro postal a los respectivos alcaldes para su distribución.

Según dicen de Trabada, volvió a reproducirse allí, de un modo alarmante, la terrible epidemia grippal, habiendo más de un centenar de atacados, figurando entre estos familias enteras, que tienen que valerse, para su asistencia de personas extrañas, y registrándose muchas defunciones, sobre todo de personas jóvenes, de veinte a treinta y cinco años.

La dirección general de Obras públicas acordó sacar a subasta el trozo tercero de la carretera de Sarria a San Martín de Castro.

Los albaceas del finado ex secretario de la diputación provincial, D. Pedro González Masada, proponen hacer un importante donativo por cuenta de la herencia quedada, con destino a fines benéficos.

ORENSE

Emilia Nieves, incauta vecina del Ayuntamiento de Cartelle, denunció ante la Guardia civil del puesto de Celanova que, a instancias de una gitana, entregó con carácter de devolución 475 pesetas en billetes con objeto de que le echara la buena ventura, las que desaparecieron, merced a un hábil juego de la gitana.

En vista de la enorme escasez de carne que se nota en toda la población, pues hace dos días que no se sacrifican res alguna, la Junta de Subsistencias, en la reunión que acaba de celebrar ha tomado el acuerdo de prohibir en absoluto la exportación de ganado vacuno en toda la provincia.

Esta resolución fué comunicada al ministro.

PONTEVEDRA

El próximo 8 día se inaugurará en el Recreo de Artesanos el ciclo de conferencias que organiza aquella Sociedad.

La inaugurará el poeta Ramón Cabanillas, con una que versará sobre el tema «Al rededor del nacionalismo».

Se anuncia el envío de tres sementales para la Estación Agrícola de Puenteareas una subvención para el Concurso de Ganados del año actual, dos bibliotecas para el Centro Sportivo, mil pesetas para la Cántina Escolar y diez mesas para la Escuela graduada de niños.

El día 19 de Enero ha desaparecido de su domicilio conyugal, en el lugar de Casal de la parroquia de Noalla (Sangenjo), la mujer de 61 años Dolores Portela Rodiño, ignorándose su paradero.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Amalia Andrade Muñiz.

—En Vigo, D. Secundino Cabello Mondeja catedrático de la Escuela Industrial.

—En Ferrol, D.ª Carmen Gómez García, de Martínez.

Sesiones de Cortes

Final de las de ayer

Senado

El Sr. Echevarri denuncia el juego en Sevilla y Villalón, culpando a las autoridades de ambas localidades de los sucesos allí ocurridos.

Laméntase de que algunas operaciones de Bolsa no se efectúen reglamentariamente.

El marqués de Cortina le contesta asegurando que las operaciones en la Bolsa se hacen dentro del reglamento.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, asegura que en Sevilla no se juega. (Risas).

ORDEN DEL DIA

El Sr. Garriga se extiende en consideraciones para demostrar las ventajas

del proyecto de construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras pero con modificaciones esenciales. El marqués de Cortina hace el resumen de la totalidad, quedando aprobada. Se pasa a la discusión del articulado. El Sr. Palomo apoya una enmienda al artículo primero. Contéstale el Sr. Gullón y se aprueba el artículo. Se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Prieto (D. Indalecio) habla para alusiones. Dice que el conde de Romanones siguió una política de aproximación a Portugal iniciada por el Sr. López Muñoz, pero ha variado de conducta. El conde de Romanones le contesta diciendo que si no se estrechaban más las relaciones con Portugal, se debe a que la República lusitana no tiene representante con carácter definitivo en España. Se toma en consideración la proposición del Sr. Barcia. El Sr. Zorita pide al Sr. Argente aclaraciones sobre los convenios celebrados por el Ministerio de Abastecimientos con los trigueros para abastecer a Barcelona. El Sr. Argente niega la existencia de tales convenios.

Interpelación Rahola

El Sr. Rahola explica una interpelación sobre la suspensión de garantías en Barcelona.

Dice que la acción de los agentes de la autoridad, se desarrolla con una brutalidad solo comparable con la actuación de la policía indígena de Marruecos.

Luego añade: Se precisa defender los conceptos de libertad y justicia.

Cuando la Patria se muestra incompatible con estos conceptos, hay que renunciar a ello.

Frente a nuestro patriotismo tenemos el de aquellos que tienen su sentimiento vinculado a los sueldos que perciben. (Fuertes murmullos).

Desde que existe la Liga patriótica española, se organizan todas las razias de la patriotería andante. (Rumores).

Estos elementos han hecho de una cupletista de cuarto orden la representación de la Patria.

La confusión que se produce en aquel momento es tremenda.

Todos los diputados protestas y algunos puestos en pie enarbolan los bastones dirigiéndose a Rahola.

Los gritos de «fuera» se repiten incesantemente y la Presidencia no puede restablecer el orden.

El Sr. Armiñán se dirige contra el señor Rahola violentamente, conteniéndose.

El Sr. Cambó pregunta porque no se ampara a los diputados.

Signen los gritos de «fuera».

Los Sres. Cambó y Rahola intentan hacerse oír, sin conseguirlo.

La Cámara casi unánimemente grita: «Que se vayan».

El Sr. Villanueva dice: —Si no se calma la Cámara, me verá obligado a suspender la sesión.

El Sr. Cambó intenta hablar pero los gritos se lo imponen.

El Sr. Rahola dice: —Advierto que mis palabras las he pronunciado con completa serenidad, pero invito a la Presidencia a que ordene la lectura de mis palabras que han provocado la protesta.

El Sr. Villanueva: —No es necesario. Basta que su señoría manifieste que no ha tenido intención de herir el santo nombre de la Patria.

El Sr. Rahola: —Precisamente, porque no se escarmentó la idea de Patria, me exprese así.

El Sr. Senante: —Muy bien.

El Sr. Rahola: —No podemos pasar por la afrenta que algunos nos piden, de que renunciemos a nuestras convicciones, y de que todas las noches se aclame a la Patria en la persona a que hice referencia.

El Sr. Cambó: —no pueden haber molestado a la Cámara las palabras del señor Rahola.

El Sr. Rahola: —No puedo creer en la buena fe de los que forman la Liga Patriótica.

Acusa a ésta de expedir una especie de pasaportes de libre circulación y añade: El presidente de esa Liga tiene antecedentes penales y el secretario fué expulsado del cuerpo de Hacienda.

Queda en el uso de la palabra. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se discute la discusión de los Presupuestos. Las izquierdas piden votación nominal para todos los capítulos de la sección tercera, Obligaciones generales.

Igualmente la piden para otros capítulos.

El Sr. Saborit combate la consignación para pago de la Deuda pública.

—Cuando seamos poder—dice—no la pagaremos. (Grandes risas).

Se aprueba el capítulo cuarto.

El Sr. Trias apoya una enmienda al quinto, que es aceptada.

El Sr. Cambó combate la cantidad destinada a fondos extranjeros.

Dice que no es necesario porque el cambio es favorable a la peseta.

El Sr. Alvarado, por la Comisión, y el ministro de Fomento, le contestan. Se aprueba el capítulo quinto.

Se desechan varias enmiendas al capítulo sexto.

El Sr. Trias pide que se reformen los artículos 1.º, 2.º y 3.º, que son aprobados en votación nominal.

Aceptándose y desechándose enmiendas se aprueba hasta el capítulo 12.

El Sr. Cambó defiende varias enmiendas al capítulo 13.

El Sr. Alba combate la consignación para proteger las industrias, por considerarla insuficiente.

El ministro de Fomento le contesta. El Sr. Alba aboga por la creación del Banco Industrial.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) combate el presupuesto de la Presidencia.

Dice luego que la cantidad que se asigna para protección a las industrias no se distribuye equitativamente.

El Sr. Alvarado, por la Comisión, le contesta.

Se aprueba el capítulo 13. Se procede al sorteo de las Secciones, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Hállase en esta ciudad el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Reino Camaño y los Dipulados Sres. Aperribay y Llamas y el Secretario Sr. Vituro, con objeto de girar una visita al Gran Hospital a fin de instaurar una nueva organización en los servicios tanto técnicos como administrativos para lo cual ha celebrado conferencias con la Sección Clínica y los Médicos de la Beneficencia.

También recorrieron las distintas dependencias del edificio para cerciorarse de las obras que es necesario realizar, así como elegir el sitio en que ha de colocarse la estufa de desinfección que se facilitó al ayuntamiento en la época de la epidemia.

Ha ingresado como novicia en el convento de clarisas de Pontevedra, la virtuosa señorita Fe de Lema y Carnota, hija del ilustrado jefe de la estación de telégrafos nuestro querido amigo don Manuel Lema.

Durante la noche anterior se derrumbó un medianil de la casa núm. 54 de la calle de las Huertas la cual se halla arruinada. Parte de la casa se cayó para dentro de la núm. 56 causando desperfectos en muebles y objetos de los vecinos que en ésta habitan.

El Consejo directivo nacional de los Exploradores ha dirigido una comunicación al Consejo local de Santiago, participando que han sido concedidas las siguientes recompensas:

Cruz de abnegación, de oro, D. Adolfo Revuelta Fernández, jefe de tropa.

De plata, D. Antonio Martínez Cepa, D. Jesús Fernández Baquero y D. Maximino Magariños Rodríguez, exploradores, y a D. Gonzalo Martín March, de la Escuela de Subinstructores, D. Antonio Fernández Hernández, Subinstructor, D. Baldozero Magariños Rodríguez, explorador, D. José Villar Fraga, instructor, D. Manuel Sanjurjo Otero, vicepresidente, y D. José Sainz Novais, socio.

Pérez y de Andrés

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.122 kilos de carne.

Ha sido invitado para dar un cursillo sobre técnica histología en la Universidad de Salamanca, el docto Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad don Abelardo Gallego.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptica y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Por traslado de población se hace almoneda de muebles y otros objetos.

Cantón de San Benito, número 4, piso segundo. 84

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 27 cestas de pescado.

Por la Guardia civil de Negreira ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido, que le tenía reclamado para sufrir un arresto por el delito de lesiones el vecino de la parroquia de Mallon Jesús Santos Souto.

Los Jefes y oficiales del Regimiento de Zaragoza despedirán mañana con una comida en el Hotel Suizo o su coronel D. Ricardo García de Longoria que cumple la edad reglamentaria para el pase a situación de reserva disponible.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Una atracción excepcional

“La troupe Max,”

Hoy miércoles, por la tarde, ya que de noche tiene lugar la velada anunciada, se proyectará por segunda vez la verdadera obra titánica de la moderna cinematografía «La invasión de América», que ayer se estrenó y cuya proyección levantó una ola de general admiración en el público.

Sin exageración alguna podemos dudar a esta película como la más extraordinaria de cuantas producciones cinematográficas se han hecho en los tiempos actuales. Realmente «La invasión de América» representa el esfuerzo más grandioso que puede uno imaginarse. Hará muy bien la Empresa—y esta es opinión general—en proyectar «La invasión de América» algún día más porque por muchas funciones que se den, creemos que estarán siempre llenas, tal es la importancia de la obra.

Refiriéndonos ahora al anuncio del debut de la atracción cuyo título encabeza estas líneas, podemos afirmar que estamos de emhorabuena, pues la «Troupe Max» es, sin duda de ninguna clase la mejor, las más admirable y la más completa de cuantas agrupaciones de este género recorren los escenarios.

Componen la «Troupe Max» la Peña de Andulla que es inimitable en sus cuplés y cantos regionales; los aplaudidísimos duetistas cómicos, Hermanos Bautista; las bellas artistas «Hermandas Max», y los celebrados «Marguerita».

Todas estas atracciones trabajarán mañana en nuestro Coliseo, y auguramos a los excelentes artistas que las componen el más rotundo triunfo.

«La Troupe Max» será el éxito de la semana en el Teatro. Además para que este grato y delicioso espectáculo pueden disfrutar el mayor número posible de espectadores, se han fijado unos precios que resultan baratísimos dada la importancia de esta excepcional atracción.

FERRAGUT.

MISABAÑONES II

Anti-pernion-Barona

Cura y previene los molestos sabañones. Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositorios: **Pereiro y Duyos**, farmacéuticos, **Huérjanos 24**.—SANTIAGO. 1 a 6

INSTRUCCION PÚBLICA

Publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que la provisión de las plazas dependientes de este ministerio que hayan de ser desempeñadas por personal femenino, se ajusten a las disposiciones que regían sobre la materia con anterioridad al Real decreto de 10 de Julio de 1916, y que todo el personal nombrado con posterioridad al mismo continúe sirviendo en propiedad el cargo que en la actualidad desempeñe.

Se dispone la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la relación de maestros y maestras ascendidos a 1.000 y a 1.250 pesetas, la de vacantes en ambos sueldos y la de opositores del turno libre, para que los respectivos Secciones, en vista de los datos que han facilitado, los confirmen o rectifiquen.

Se resuelve que al formar los escalafones provinciales de aumento gradual de sueldo tengan en cuenta los jefes de

las Secciones administrativas lo prevenido en las órdenes de 30 de octubre de 1877 y 25 de Mayo de 1896: tomando por base para el cómputo de referencia el número de escuelas nacionales que existan al hacer los escalafones, incluyendo en cada una de las tres primeras clases el número que corresponda, según la regla proporcional que señala el art. 196 de la ley, no apreciando las fracciones de mitad que resulten.

ANUNCIO DE SUBASTA

Debiendo verificarse varias obras de nueva planta en la finca denominada «Bosque de Cernadas» correspondiente al Ayuntamiento de Buján, el Patronato del Asilo fundado por la finada Excelentísima Sra. Condesa de Bugallal, acordó sacar a subasta dichas obras, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del corriente.

Los planos y demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto desde esta fecha, en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, pudiendo los contratistas que lo deseen, presentar sus pliegos en dicho término.

Santiago, 5 Febrero de 1919.

MODELO DE PROPOSICION.— D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado en 5 de los corrientes y de los planos y pliegos de condiciones que se exigen para las obras que se van a realizar en la finca denominada «Bosque de Cernadas», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las expresadas condiciones y demás requisitos, por la cantidad de... (en letra) fecha y firma.

Telegramas y telefonemas

La Monarquía en Portugal

Madrid 5

Dicen en Lisboa que se disolverá el Parlamento, convocándose a nuevas elecciones.

Se han verificado manifestaciones republicanas. Una se dirigió al ministerio del Interior, entregando un mensate.

Pronunciáronse discursos hablando también el jefe del Gobierno, quien pidió la unión de todos para defender los principios esenciales de la República.

En el último Consejo de ministros se acordó la unión de los republicanos y la constitución de un Directorio.

También se trazó el plan de campaña para las tropas en operaciones.

Acordóse enviar a España delegados que desmentan las noticias que comunican los monárquicos.

Familias que llegan de Lisboa, dicen que allí aumenta el terror, pues ha desaparecido la seguridad de las personas y de las propiedades.

Aseguran también esas familias que el servicio de policía ha sido confiado a los carbonarios y a criminales libertados por los republicanos.

El bolchevismo impera en Lisboa de un modo alarmante.

Los jefes monárquicos aprisionados en Monsanto, han sido agredidos e insultados por la marinería ebria.

Entre dichos jefes se cuentan el coronel Ayres de Ornelas, lugarteniente del Rey D. Manuel, y el capitán Costa Pinto.

—Las tropas de Elvas, a quienes se les dió orden de marchar a Lisboa, se negaron a salir y proclamaron la Monarquía en aquella ciudad.

En todo el Alentejo y en parte de Beira Baixa se extiende el movimiento monárquico. En Castelo Branco se proclamó la monarquía.

La vida política

Madrid 5

Autonomía

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión sobre el proyecto de autonomía.

Cuatro diputados demócratas han salvado su voto y no firmaron el dictamen, por no estar conformes con la parte referente al voto corporativo.

El voto particular del Sr. Sala, no reproduce el estatuto catalán.

Otro voto particular del Sr. Bilbao, se refiere a la autonomía vancongada.

Protesta

El senador D. Dalmacio iglesias publica una carta en los periódicos protestando en términos enérgicos contra la noticia publicada en la prensa, en la que se decía que el Centro jaimista de Barcelona lo había expulsado del partido, por haber hecho declaraciones dinásticas.

Accidente del Congreso

A consecuencia del incidente ocurrido en el Salón de Sesiones del Congreso entre los Sres. Armiñán y Rahola, el primero ha designado a los señores Gasset y Andrade para que se entrevisten con dos representantes del diputado catalán.

Observatorio meteorológico

Barómetro	740,5
Temperatura máxima al sol	13,7
Idem idem a la sombra	12,1
Idem mínima	10,2
Lluvia	23,0
Evaporación	0,5
Humedad relativa	98
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	241
Estado del cielo	Lluvioso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el beñidor y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas

El especialista señor VIDAL estará en Santiago hospedándose en el Hotel Moderno y recibirá el día 13 de Febrero.

Despacho y consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 14 en el Hotel Moderno.

La muerte de Calbetón

Madrid 5

Necrologías

La prensa de la mañana publica artículos necrológicos dedicados al Sr. Calbetón en los cuales se elogian las brillantes condiciones del finado.

El despacho del finado se convirtió en capilla ardiente en cuyos altares se celebraron hoy misas en sufragio del finado.

El Rey

A las once de la mañana se trasladó el Rey a casa del finado.

En la calle de Lista donde vivía el señor Calbetón recibieron a S. M. las autoridades locales y el jefe del gobierno.

El Rey dió personalmente el pésame a la familia del ilustre finado pasando luego a la capilla ardiente donde oyó una misa orando por el alma del finado.

Honores

Al despachar con el jefe del gobierno el Rey firmó un Decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza a los restos del ministro de Hacienda.

El entierro se celebrará el mañana.

Hablando con Romanones

Madrid 5

En Estado

El jefe del gobierno no recibió a los periodistas hoy hasta la una y cuarto de la tarde.

A dicha hora llegó al ministerio de Estado diciendo a los periodistas:

Les hice esperar a ustedes porque venía de casa de Calbetón en donde estuve acompañando al Rey que quiso oír una de las misas que se dijeron en sufragio de mi llorado amigo.

Despacho

Antes había despachado con S. M. quien firmó un Decreto concediendo a los restos de Calbetón honores de capitán general con mando en plaza.

Los buques

También estuve un momento hablando con el ministro de Marina.

Hemos tratado de ir retirando de Barcelona los buques de guerra que se habían reunido allí a causa de la suspensión de garantías constitucionales.

Cortes

Hoy a primera hora iré al Congreso siguiendo el Presidente. Allí, lo mismo que en el Senado, se leerá una comunicación del Gobierno participando el fallecimiento del Ministro y proponiendo la suspensión de las sesiones. Mañana en el Congreso seguirá la interpelación de Rahola sobre los sucesos de Barcelona y luego la discusión de presupuestos que es necesario ir activando lo posible.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior.	77'95	77'75
idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'25	96'00
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00
Acciones		
Banco de España.	495'00	495'00
Español del Río de la Plata.	357'00	358'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	300'00	295'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	99'50
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	48'50	00'00
Cambios		
Paris.	91'00	91'00
London.	23'64	23'64
Bolsa de Paris		
Exterior Español.	88'50	89'25
Bolsa de Buenos Aires		
precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Información Ministerial

Madrid 4

Gimeno

El Subsecretario de Gobernación nos manifestó que el ministro Sr. Gimeno

está muy mejorado pero que sabiendo que hoy se suspenderán las sesiones de las Cortes por el fallecimiento del señor Calbetón decidió no salir de su domicilio.

Huelgas

Telegrafían de Sevilla diciendo que la huelga sigue desarrollándose pacíficamente. El gobernador civil de Valencia comunicó al Gobierno que estudia una fórmula para resolver la huelga de tranvías. De Asturias dicen que el Sr. Llaneza está haciendo gestiones para que sean readmitidos los mineros que fueran despedidos y que originaron la huelga.

Firma de guerra

El Rey firmó los siguientes Decretos: Nombrando capitán general de la tercera región (Valencia) al teniente general D. Carlos Palanca y Cañas. Nombrando capitán general de Canarias a D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa. Nombrando vocal del Consejo de Gue-

rra y Marina a D. Fernando Carbó y Díaz.

Sesiones de Cortes

Madrid 5

Las de hoy

Senado

A las tres y media abre la sesión el señor Sr. Groizard. En el banco azul el ministro de Fomento.

Elogio fúnebre

Leese la comunicación del gobierno participando el fallecimiento del señor Calbetón. El ministro de Fomento pronuncia un discurso elogiando las dotes que adornaban al finado y haciendo constar el duelo que experimenta el gobierno con su falta. El Presidente de la Cámara se asocia al duelo del gobierno y dedica también al finado sentidas frases.

Propone que el Senado consiga en acta su pena y levanta la sesión en señal de duelo.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva. Ocupa el banco azul el conde de Romanones.

Duelo del Congreso

Un Secretario lee la comunicación del gobierno dando cuenta de la muerte del ministro de Hacienda. El Sr. Presidente pronuncia un estenso discurso necrológico enalteciendo la memoria del finado. El conde de Romanones se levanta a hablar y visiblemente emocionado pronuncia un discurso encomiástico del ilustre finado y querido amigo suyo a quien la muerte acechó para rendirle en el momento mismo en que sus energías y sus talentos eran puestos a contribución por su patria. Hace constar el duelo del gobierno y su gratitud al Congreso por los elevados conceptos de condolencia dedicados a la memoria del finado. El Presidente propone que se levante la sesión en señal de duelo y así se acuerda.

Ultima hora

Madrid 5

En el Congreso la animación era esta tarde extraordinaria. Hablase en todos los grupos del incidente a que dieron lugar ayer las palabras del Sr. Rahola condenándose por todos.

CROUSELLES

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio. Honorarios sin competencia. Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20. Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

+

EVARISTO LUCIANO PETEIRO VAZQUEZ

Alumno de 5.º año del Bachillerato, y de 4.º en la clase de violín de la Sociedad Económica

HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

A los 14 años de edad

Sus desconsolados padres, Evaristo y Concepción; hermana, Gumersinda Margarita; abuela materna, Margarita Cobas; tíos, José y Luciano (ausentes), Pastora, Socorro, Lucas y María Vázquez Cobas; tíos políticos, Jesús Fernández y González, Asunción Leis Noya y Flora Castelo (ausente); primos y demás parientes ruegan a las personas de su amistad se dignen asistir al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará en la Capilla del Pilar, a las nueve de la mañana del día 6 del actual, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, 50, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

NO SE RECIBE DUELO

Santiago, 5 Febrero 1919.

+

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren mañana, jueves, 6 del corriente, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de la

ILUSTRISIMA SEÑORA

D.ª Josefa Rivero de Aguilar

VIUDA DE BLANCO

Que falleció el día 8 de Febrero de 1908

R. I. P.

LA FAMILIA ruega y agradecerá a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

Desde por la mañana a la una de la tarde, estará expuesta S. D. M. en la referida Capilla, pudiendo los fieles que la visiten y ante Jesús Sacramentado, aplicar sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

LA VILLA DE DE PARIS

PEDRO SANTOS

NUEVOS LOCALES

10, HUERFANAS 10.--SANTIAGO.

Considerablemente ampliado el surtido de esta casa con las existencias procedentes del establecimiento de D. Benigno Martínez Bobo, ha dispuesto liquidar en estos días, a precios reducidísimos, el exceso de determinados artículos, derivado de la fusión de ambos establecimientos.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio Lopez-Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inestabilidad, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositar en Pérez Martín y C. Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el día. Delicosa como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1837 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado pare entre los de su clase. Esigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ltd., 4 Spelman Street, London.



POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En instrumentos de cirugía

COLORES PASTOS

ANEMIA debilidad, AGOTAMIENTO, etc. curadas radicalmente por el **HIENO BRAVAIS**

Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. — Folletos gratis.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires? Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII**

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII**

para la Habana Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor **Antonio López**

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Compañía

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucha a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción

Las «Enciclopedias Universales» se publican por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con importantes grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dotina y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras. Pádeno hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 27 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 20.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde